EL LITORAL

Año XXVIII — No. 5475 | SANTA FE, jueves 25 de julio de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

LA CONFERENCIA DE PAZ SERA INAUGURADA EL 29

...incluyendo todo el territorio cedido a Italia, al sur de la línea se ha trazado otra que partiendo de Duino, cerca de Monfalcone, corre directamente hasta la francesa para formar la zona de Trieste. En modo alguno la línea francesa puede considerarse perfecta. Al sur y sureste de Trieste existen zonas que los británicos y norteamericanos han querido adjudicar a Italia por contar con ciudades de población esencialmente italiana preponderante sobre las zonas rurales yugoslavas. Al oeste de la línea francesa existen otras zonas que Rusia quiere que sean entregadas a Yugoslavia.

Sin embargo, la solución arbitrada por los "cuatro grandes" evita que Trieste, predominante italiano, caiga bajo el régimen eslavo y da a la ciudad suficiente territorio como para que pueda desenvolverse sin asfixia.

...entre Yugoslavia, Italia y la zona internacional que sea creada.

2o. Que la integridad e independencia de la zona será garantizada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

3o. Que una comisión especial de los "cuatro grandes" irá inmediatamente a esa zona para consultar a los representantes de Italia y Yugoslavia y regresará a París trayendo a la conferencia de la paz sus sugestiones fundadas en los estudios sobre el terreno. Seguramente que en ésta asegurarán los medios que estimen conducentes para eliminar los focos de perturbación minoritarios que todavía quedan a uno y otro lado de la línea.

4o. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas deberá aprobar el estatuto definitivo del gobierno de Trieste.

5o. La conferencia de la paz de las 21 naciones...

La Administración de Precios de la Unión reanudará sus tareas

Prepararan una ofensiva los comunistas chinos

Repercutió en Palestina el Libro Blanco

'Daily Herald' aboga por la unificación económica alemana

FUERON DEVASTADORES LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA BOMBA ATOMICA EN BIKINI

NUMEROSAS UNIDADES NAVALES RESULTARON GRAVEMENTE DAÑADAS

La bomba generó una descarga de enorme magnitud

Cómputos finales de la elección parlamentaria en la república turca

ANGORA, 25 (UP). — Los cómputos finales del escrutinio de la elección parlamentaria del domingo último adjudican 396 bancas de la asamblea nacional turca al partido Republicano (oficialista) 62 al demócrata y 7 a candidatos independientes.

El partido Demócrata ha acusado al Republicano de falsear los resultados de la elección y ha solicitado autorización para realizar dos mitines de protesta: uno en Zonguldak y otro en Izmir.

El líder Nehrú y su posición en la política

...popular que nunca, debido a la gran ola de sentimiento nacionalista existente. Nehrú ha venido prometiendo a su pueblo la independencia y éste está creído que sabrá conducirlo a ella.

Alice Theres

Detenciones en la zona soviética de Austria

VIENA, 25 (UP). — La policía militar rusa ayudada por funcionarios austríacos empezó hoy a identificar a los civiles para averiguar sobre los soldados del ejército rojo que están ausentes y también para conocer las personas desplazadas.

Automovilistas y transeúntes fueron detenidos en la zona rusa de Viena y en las provincias de baja Austria y Burgenland, ocupada por los rusos. Un funcionario dijo que la medida "es de índole confidencial", pero que el gobierno fué notificado y ha consentido por considerarla perfectamente satisfactoria.

La situación sanitaria es muy grave en Berlín

BERLIN, 26 (UP). — Estadísticas publicadas por el gobierno militar revelan que la tuberculosis es la enfermedad grave que más predomina en esta ciudad y que causa más de 100 defunciones por semana. Indican, asimismo, que se presentan como término medio 300 nuevos casos de tuberculosis por semana...

CARACTERISTICAS DEL RESURGIMIENTO FRANCES

Jacques Kayser

EE.UU. exhortará al reconocimiento del gobierno boliviano

WASHINGTON, 25 (UP). — Se cree que el departamento de Estado iniciará en breve consultas con los gobiernos latinoamericanos con respecto a la situación del nuevo gobierno boliviano y según los indicios existentes se opina que Wáshington apoyará el reconocimiento del mismo.

Es probable que las consultas comiencen dentro de breves días.

Regresará a La Paz un ex-ministro de Hacienda

PITTSBURGO, 25. (UP). — El doctor Joaquín Espada, que desempeñó la cartera de Hacienda y otros cargos públicos en Bolivia durante el período comprendido entre 1932 y 1943, anunció que regresará inmediatamente a su patria como consecuencia del derrocamiento del régimen de Villarroel.

El Dr. Espada es profesor de español en un colegio estadual desde que se trasladó a Estados Unidos a raíz del golpe de estado mediante el cual Villarroel ocupó el poder en su país.

La Paz ha recobrado su ritmo normal

LA PAZ, 25. — Esta ciudad ha recobrado su ritmo normal y se han reanudado todas las actividades, inclusive el servicio de ómnibus y taxímetros. Todo el comercio y la banca reabrió sus puertas siendo recibidas cariñosamente las delegaciones de maestros, universitarios y obreros que llegan desde diversas partes del país.

Ha quedado organizada la administración del departamento policial, se designó prefecto de La Paz al prof. Delfín Izaguirre. El nuevo alcalde de La Paz Sr. Juan Carreras García, tomó posesión del cargo, siendo ovacionado por el pueblo. Se designó director general de Aduanas al señor Luis Pizarro Cuenca y controlador general al señor Alcides Molina, con carácter interino, pues el nombramiento para ese cargo sólo puede hacerlo el Congreso.

El prefecto de La Paz, señor Izaguirre ha dictado órdenes en virtud de las cuales se otorgan garantías a todos los habitantes y se declaran nulas las detenciones, confinamientos y persecuciones, disponiéndose además que la policía se encargue de guardar el orden.

La formación del gobierno

LA PAZ, 25 (UP). — Anoche después de una breve reunión de la junta de gobierno se organizó el gabinete y se distribuyeron las carteras debiendo todos los miembros de la junta desempeñar dos carteras con excepción del señor Alcoba. El Dr. Guillén desempeñará la presidencia de la junta y las carteras de Defensa y Agricultura.

El rector de la Universidad de Sucre señor Aniceto Solares ocupará la de Relaciones Exteriores y Educación; el señor Luis Gonzáles Indaburu la de Hacienda y Economía; el señor Cleto Cabrera García la de Gobierno y Comunicaciones y el obrero Aurelio Alcoba la de Trabajo.

En horas de la tarde la junta recibió la visita del decano del cuerpo diplomático monseñor Mojaisky. Fué designado subsecretario de Relaciones Exteriores el señor Jorge Díez Medina. Entre tanto el Ministerio de Relaciones ha recibido las renuncias de los embajadores en Perú, señor Rafael Vallebian, de la Argentina, señor José Tamayo, de Venezuela Carlos Penalillo, de Estados Unidos Víctor Andrade, de Paraguay señor Augusti Céspedes, de Méjico señor Carlos Montenegro y en el Uruguay señor Fernando Iturralde.

La Junta dió a conocer un comunicado en el que se expresa que quedan en pleno vigor todas las reivindicaciones obreras vigentes. El señor Lechín, secretario de la Confederación Sindical de Mineros, satisface completamente a su sindicato, lo cual significa que la Junta cuenta ya con la colaboración de los mineros.

Las pérdidas en el incendio del arsenal

LA PAZ, 25. (UP). — "El Diario" informa que en el incendio del arsenal provocado por las fuerzas del régimen de Villarroel se quemaron armas y municiones por valor de 25.000.000 de bolivianos.

Tomás Monje Gutiérrez, presidente de la corte superior asumiría la presidencia de la junta, tan pronto se restablezca, lo cual se calcula que tardará un mes más. Las joyas pertenecientes a Villarroel fueron depositadas en el Banco Central. Los universitarios hicieron una declaración que dice: "1o. Que restituyen la confianza al ejército en vista de que éste permanece en sus cuarteles. 2o. Que la revolución popular no destruirá al ejército y se limitó a no dar intromisión a militares en la política. 3o. Que la Universidad apoya a los militares apolíticos por haber defendido al pueblo salvando el orden. 4o. Que el ejército podrá reorganizarse de acuerdo con sus fines técnicos".

Ehrenbourg refuta un artículo de Lippman

LONDRES, 25 (UP). — Radio Moscú transmite un artículo de Ilya Ehrenbourg, aparecido en "Izvestia", respondiendo al periodista Walter Lippman, quien, según aquél, ha criticado el reciente artículo del escritor ruso sobre los Estados Unidos.

Ehrenbourg expresa: "Dice Lippman que cuando nosotros, el pueblo soviético, seamos capaces de conocer el valor de Norteamérica y de criticar nuestros propios defectos, sólo entonces accederá a considerarnos como verdadera gente. Refiriéndose al artículo criticado, que trataba de la desigualdad racial en Norteamérica, Ehrenbourg observa: "A los negros no los favorece el que Lippman reconozca que el senador Bilbo es un ser maligno ni el que escriba artículos en Nueva York, mientras Bilbo y los de su calaña oprimen a los negros en Misisipí.

El gobierno indonesio no autorizará la evacuación de los internados aliados

BATAVIA, 25 (UP). — El gobierno nacionalista indonesio notificó hoy el cuartel general aliado desde Jogjakarta que "hasta nueva orden queda suspendida la evacuación de internados aliados". El cuartel general aliado dispuso que se realice una inmediata investigación acerca de esta actitud, la cual, según la agencia oficial indonesia Antara, ha sido tomada a causa de no haber dado los británicos seguridades escritas en el sentido de que no habría nuevas violaciones del acuerdo, tal como se solicitara el domingo último.

Un vocero aliado expresó que la respuesta oficial al pedido indonesio quedó redactada anoche y ha sido entregada hoy al gobierno nacionalista. Añadió que la decisión indonesia es completamente injustificada, porque los indonesios habían sido notificados de que se estaba redactando la respuesta, en la que se niega categóricamente que se hayan utilizado las tropas japonesas y holandesas en acciones bélicas y pide a los indonesios que presenten las pruebas que posean.

El vocero manifestó que se considera muy seria la suspensión de la evacuación de los internados cuyo número, según los últimos cálculos ascienden a 25.000.

Fué condenado a la horca un funcionario nazi

BRATISLAVA, 25. (UP). — Un tribunal especial condenó a muerte a la horca al Dr. Antón Vaser, ex jefe de la sección económica del Ministerio del Interior del protectorado de Bohemia y Moravia.

Vaser fué declarado culpable de haber enviado a campamentos de concentración a 89.662 judíos de los cuales retornaron sólo 252 y de haber recibido una suma de dinero equivalente a 50.000 dólares a cambio de prestar protección a judíos.

Extraños proyectiles cruzan el cielo sueco a fantástica velocidad

ESTOCOLMO, 25. (UP). — Las autoridades militares suecas impusieron una severa censura de información detallada sobre los extraños proyectiles que pasan a fantástica velocidad por el cielo del país a intervalos regulares desde hace semanas.

La creciente actividad de los experimentadores con bombas cohetes en diversas partes de Escandinavia ha causado gran nerviosidad y un cúmulo de rumores, parecidos a los que corrieron durante la guerra. Se informa que las autoridades militares soportan una verdadera inundación de versiones nuevas sobre cohetes, bombas volantes o como quiera se les llame a los objetos en cuestión.

Al principio se creía que eran meteoritos, pero esta suposición fué descartada. Las últimas noticias llegan del sur de Suecia anunciando el paso de objetos cónicos que cruzan el espacio. Indícase que el bombardeo se ha desviado hacia el sur después de concentrarse en el norte del país en las últimas semanas.

Las autoridades militares han dado órdenes de que no se publique si el paraje exacto ni la hora en que aparecen los proyectiles y, si bien no se ha dado ninguna explicación oficial de esta disposición, parece estar destinada a que no se suministren informaciones a alguna potencia extranjera que, según se cree, estaría realizando experimentos con proyectiles cohetes en el Báltico.

El proceso de eliminación reduce el número de los posibles experimentadores a los rusos o los británicos o talvez a ambos. El mar Báltico era el campo de experimentación favorito de los alemanes para probar sus armas V y ahora el litoral del mar Báltico lo ocupan fuerzas británicas y rusas.

En una de las más recientes informaciones se describe a uno de esos proyectiles como "una bola ígnea" que se desplazaba por el espacio sin ruido y a vertiginosa velocidad a unos 150 metros de altura, siendo visible tan sólo durante escasos segundos. Un objeto similar a un "enorme torpedo volador" fué visto el martes sobre Norrland, a 800 kilómetros al norte de esta capital.

Objetos similares han sido observados en la misma zona por tres noches consecutivas. Mientras tanto, despachos de Helsinki dicen que nuevos proyectiles han sido vistos en diversos puntos de Finlandia durante la semana pasada.

EL TRIBUNAL ALIADO RECHAZO EL ALEGATO DE DEFENSA DE HESS

NUREMBERG, 25. (UP) — Por segunda vez el tribunal internacional aliado rechazó el alegato final del defensor de Rudolf Hess, Dr. Alfred Seidl y devolvió el texto que debía ser leído hoy después de testar numerosos pasajes del mismo.

Tras una hora y media de sesión secreta el presidente del tribunal, sir Geoffrey Lawrence, anunció que el alegato, que había sido rechazado anteriormente por contener alegaciones relativas a la injusticia del tratado de Versalles, "todavía contiene muchas alusiones acerca de la injusticia del tratado de Versalles, así como conceptos y citas no pertinentes, no autorizadas por el tribunal. Por consiguiente la corte ha testado los pasajes objetados y dispone que se le entregue al Dr. Seidl una copia del texto debidamente señalada para su lectura".

El defensor de Hans Fritsche solicitó la absolución para su cliente, declarando que "si Goebbels no hubiera eludido su responsabilidad dándose muerte, no habríamos visto a Fritsche ante este tribunal como representante del Ministerio de Propaganda".

Añadió que Fritsche cometió errores, pero que "cayó en el error del mismo modo que millones de alemanes, siendo engañado por Hitler".

Gran Bretaña dejaría de aportar a la UNRRA

LONDRES, 25. (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró hoy que Gran Bretaña "hallará difícil mantener el actual aporte a la UNRRA". Dijo que el país ya contribuyó con más de 499.999.999 de dólares y que "habrá de recordarse que somos una nación deudora... y que tenemos poco que comer".

Destacó, sin embargo, que sus palabras no se basaban en ninguna decisión de la política británica. Esta será expuesta en la reunión de la UNRRA en Ginebra durante los próximos meses.

Enmienda del gobierno rechazada

LONDRES, 25. (UP) — El gobierno fué derrotado en la Cámara de los Lores al rechazarse una enmienda que había propuesto para el proyecto de ley sobre elección civil.

La moción de lord Selkirk, que dispone el establecimiento de una compañía escocesa asociada fue aprobada por 62 votos contra 24. Ha sido la más reciente derrota del gobierno en esa Cámara.

LICENCIAMIENTOS DE SOLDADOS EN ESPAÑA

MADRID, 25 (UP). — Fueron licenciados los soldados de la clase de 1944 que permanecieron en filas 30 meses. Quedaron únicamente en cuarteles dos quintas partes correspondientes a los años 1945 y 1946.

DECLARACIONES DEL CORONEL R. FRANCO

MONTEVIDEO, 25 (UP). — El ex presidente del Paraguay coronel Franco ha formulado declaraciones a la prensa con motivo de su partida para Asunción que tendrá lugar mañana y en ellas expresa que el "movimiento militar del 9 de junio próximo pasado constituye la manifestación más importante de las que han influído en el ánimo del presidente Morínigo para auspiciar la reorganización del gabinete y el cese de la llamada tregua política.

Señaló el coronel Franco que a su juicio esa tregua política la constituía un virtual estado de sitio durante el cual se prohibió el ejercicio de los más elementales derechos cívicos. "Aunque desconozco en sus detalles la verdadera naturaleza de los acontecimientos —añadió— no oculto la impresión de que mi país está próximo a la etapa histórica de efectiva recuperación democrática".



En el Este y el Oeste
lo comentan por igual:
el mariscal está "Trieste".
¿Qué le pasa al mariscal?

Estuvo en peligro de zozobrar el carguero uruguayo "Pte. Terra"

MONTEVIDEO, 25. (UP). — El vapor de carga uruguayo "Presidente Terra" pidió auxilio por hallarse en situación difícil frente a Necochea, República Argentina, según se informó en esferas autorizadas.

Los informes recibidos indican que la nave uruguaya se encuentra sin gobierno aproximadamente a media milla de Necochea y que difícilmente pueda salir de esa situación, la cual, según añaden las noticias recibidas había sido causada por desperfectos en sus máquinas.

La nave está fuera de peligro

MONTEVIDEO, 25. (UP). — A las 9.30, hora uruguaya, el capitán del buque "Presidente Terra" envió un nuevo mensaje a la prefectura local señalando que la nave se hallaba fuera de peligro.

Señala el despacho que la nave había perdido las anclas, pero que las máquinas funcionaban y que "iba capeando el temporal". El "Presidente Terra" había zarpado el 19 del corriente para la Argentina a fin de cargar trigo en Necochea. A las 3.41 el capitán de la nave transmitió otro despacho en el que reiteraba que había quedado fuera de peligro.

Radio Pacheco captó los mensajes

BUENOS AIRES, 25. — Coincidiendo con una información similar transmitida desde Montevideo se informó poco después de las 11 en la oficina de guardia de la Prefectura General Marítima que por intermedio de radio Pacheco se recibió un radiograma del capitán del carguero de bandera uruguaya "Presidente Terra" pidiendo auxilio por encontrarse en peligro a causa de un temporal en circunstancias que navegaba frente a Necochea en situación 35 grados 35 sur de latitud y 58.39 de longitud oeste.

Agregaba el pedido de auxilio que la nave se encontraba aproximadamente a media milla de la costa, estimándose que era importante la situación de peligro porque atravesaba no obstante los esfuerzos que se hacían por capear el temporal.

Posteriormente y según lo informado y cuando se había dispuesto la concurrencia de auxilios alrededor de las 9.20 se recibió un nuevo radiograma desde el buque por el que se daba cuenta que aunque dificultosamente se había podido salir del peligro, y que navegaba mar afuera.

Agregaba la información que en la emergencia el "Presidente Terra" se había visto obligado a perder dos anclas, pero que las maquinarias trabajaban normalmente siendo posible la navegación. Otra nueva información transmitida desde el carguero uruguayo por el capitán del mismo expresaba finalmente que había desaparecido todo peligro y que la navegación se hacía con toda normalidad prosiguiendo viaje al destino que llevaba.

Desestimóse una demanda de divorcio en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 25. — La Cámara Civil Primera, de acuerdo con el dictamen fiscal y con el voto de los doctores Babirich, Mendoza Paz y Dobranich, desestimó la demanda de divorcio que iniciara un oficial superior del Ejército.

El aludido militar, al entablar la demanda contra su esposa, explicó que lo hacía por mandato perentorio de sus superiores, pues a causa de denuncias sobre supuesta faltas a la moral en que habría incurrido aquélla, fué sometido a un tribunal de honor, el cual al pronunciarse le hizo notar que en un plazo de 60 días dedujera la acción.

Aclaró al mismo tiempo que "ignora y no le consta la inconducta moral de su esposa" y que se negaba a aceptar en modo alguno ni siquiera por mera vía hipotética la veracidad de "otra grave imputación formulada contra ella".

Señala también el militar aludido que promovía el juicio por imperativo de su estado militar y de la disciplina y "para aclarar definitivamente el alcance de las imputaciones que han motivado la sanción a que se hace referencia precedentemente".

Al expedirse en el caso, el juez sostuvo que la acción de divorcio no tiene por objeto aclarar el alcance de las imputaciones de terceros a uno de los cónyuges y resolvió no dar curso a la demanda. La Cámara, por su parte, como queda dicho, confirmó la resolución, aduciendo que "si prospera la absurda como peligrosa tesis que se plantea en el escrito inicial; si por acción moral o física, como sucede en el caso en estudio, uno de los esposos se viera obligado a deducir demanda de divorcio contra el otro —así sostenía el fiscal—, la familia base de la organización social, vería infiltrarse por esos medios, que repugnan a la más elemental lógica jurídica, la discordia entre sus miembros, con el consiguiente relajamiento de los vínculos que debe unirla, por todo lo cual no puede prosperar la acción promovida".

Obtúvose un material en condiciones de substituir a la goma laca importada

BUENOS AIRES, 25 — El Ministerio de Agricultura ha informado que en los laboratorios de la Inspección General Técnica de Bosques se ha obtenido un lustre que puede ser usado como un excelente substituto de la goma laca importada, el que está constituído por resina proveniente de los nudos de Araucaria Angustifolia, pino misionero.

El 29 será inaugurada la conferencia de los Demócratas Nacionales

BUENOS AIRES, 25. — Se reunió la comisión especial organizadora de la conferencia nacional del Partido Demócrata Nacional.

Se resolvió realizar deliberaciones de la asamblea en el local de la calle Cangallo 1362 y efectuar el acto inaugural el día 29 del actual, a las 15. Las reuniones se prolongarán los días 30 y 31.

Se prosiguió considerando otros aspectos vinculados con la preparación de un reglamento para la conferencia y la redacción de un proyecto de declaración del partido.

Se dispuso que en el seno de la conferencia nacional tengan ubicación y asiento preferentemente los ex gobernadores y ministros nacionales y provinciales y los parlamentarios y ex parlamentarios nacionales y provinciales que pertenezcan al partido, con derecho a hacer llegar a la asamblea cualquier sugestión útil sobre los temas en debate.

A tal efecto se aclaró que no se hará invitación especial en ese sentido.

ROSARIO

ASUMIERON SUS TAREAS LOS MAGISTRADOS DE LA IIa. CIRCUNSCRIPCIÓN

ROSARIO, 25. — Anoche el Colegio de Abogados dió a publicidad una declaración señalando que con las acefalías con que se mantenían varios juzgados de los tribunales provinciales se violaba el artículo quinto de la Constitución Nacional. Pero la aparición de esa declaración coincidió con la llegada de los nombramientos de los magistrados que obtuvieron acuerdo legislativo para su reelección y otros para nuevas designaciones.

Esta mañana la Cámara de Apelaciones procedió a tomarles juramento con el objeto de que iniciaran de inmediato sus tareas. El juramento fué prestado ante el presidente del tribunal, doctor Ignacio G. Leiva, ceremonia a la que asistieron el personal y profesionales del foro. Prestaron juramento primero los Dres. Jaime E. Mac Guire y Rodolfo Fontanarrosa, vocales de la Cámara. Luego los jueces en lo civil y comercial de la quinta nominación, Dr. Francisco A. Pusari, y de la sexta Dr. H. Lo Celso; los jueces del crimen de la primera nominación Dr. Benjamín E. Abalos y de la segunda, Dr. Desiderio Jesurich; el juez de instrucción de la primera nominación Dr. Jorge Enrique Marc; los jueces correccionales de la segunda nominación Dr. Leandro Isaías Olivera y de la tercera, Dr. Juan Francisco González, y el juez de instrucción y correccional de San Urbano, Dr. Pedro Alberto Cabral.

La Cámara estimó que no debían prestar juramento los jueces en lo civil y comercial, doctor Artenbaro; de instrucción, Dr. Casas; correccional, Dr. De Luca y el de menores, Dr. Araya, desde que ellos estaban en funciones. Además debe resolverse si el Dr. Artenbaro continúa en el mismo juzgado o si pasa al de la tercera nominación, como indica su nombramiento.

Herederos de Juan Agustín Cueli

ROSARIO, 25. — Ha trascendido que en Rosario viven herederos de don Juan Agustín Cueli, que en el año 1768 compró en 144 pesos fuertes las tierras que hoy forman una de las principales zonas de la capital federal y cuyo valor asciende a unos 1.000 millones de pesos.

Se trataría de una familia muy conocida en Rosario que oculta su nombre. Habiéndose enterado del curioso caso por publicaciones hechas en un diario metropolitano. Se sabe que ayer, por intermedio de una persona amiga se-llaron el ejemplar del mencio- [illegible]

Conflictos obreros

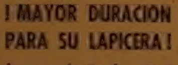
ROSARIO, 25. — [illegible]

Se creó el cuerpo de [illegible] marina

BUENOS AIRES, 25. — [illegible]

Cubiertas

Comunicamos que ya tenemos disponibles las 600x16 norteamericanas que debían llegar el día martes. Quienes estuvieron interesados o hicieron reservar cubiertas, pueden pasar a retirarlas, Suipacha 2962





Un palacio de super-confort se inaugura en Buenos Aires



Acaba de inaugurarse, en pleno centro de Buenos Aires, el nuevo "CLARIDGE HOTEL". Los más notables adelantos de la arquitectura de post guerra han hallado magnífica expresión en el soberbio edificio construído en la calle Tucumán 535, entre las de Florida y San Martín.

En los catorce pisos se hallan distribuídos 150 apartamentos, todos exteriores, con amplios ventanales desde los cuales puede admirarse el grandioso panorama de esa capital.

Todos los apartamentos tienen baño privado con agua caliente y fría, aire acondicionado en todos los ambientes del edificio, ascensores ultra-rápidos, teléfonos, timbres luminosos y como dato curioso, las paredes están construídas especialmente contra ruidos, a fin de lograr perfecta tranquilidad.

No obstante todas las comodidades, el "CLARIDGE HOTEL" ha demostrado un sentido práctico en sus tarifas, pues, siendo todos los apartamentos exteriores, el precio por persona es uniforme para cualquiera de ellos, con lo que los pasajeros quedan a cubierto de sorpresas desagradables.

Y por su sola ubicación el "CLARIDGE HOTEL" tiene otra ventaja más: está en pleno corazón de la ciudad, en la calle Tucumán 535, entre la elegante Florida y la comercial San Martín, cerca de los Bancos, Ministerios, grandes tiendas y sobre todo a un paso de cines, teatros, restaurantes de lujo y confiterías de moda.



La situación planteada sobre la designación de intendente en Catamarca

CATAMARCA, 25. — La designación de intendente municipal ha ahondado las divergencias existentes entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, al punto de que en un momento se temió que ocurriera algún incidente desagradable en virtud del cariz que tomaban los acontecimientos en los que participaba el público dispuesto a hacer pesar su criterio en la dilucidación de esta cuestión que compete a la Cámara de Senadores.

Ya en horas de la mañana se tuvo la impresión del clima que imperaba entre la masa de los afiliados laboristas que sustentan la opinión manifestada por el P. E. acerca de la designación del señor Antonio Fausto Mercado para el cargo de intendente municipal. Grupos compactos se situaron frente al palacio legislativo para apoyar el pedido de acuerdo que en tal sentido formulara el Poder Ejecutivo. Por la tarde se improvisó una manifestación frente a la estación local que marchó hasta la Legislatura. Ya en este lugar, mientras unos proferían gritos contrarios a los legisladores y en favor del señor Mercado, los más exaltados trataron de penetrar en la Legislatura, siendo contenidos y obligados a retirarse. En tales circunstancias se hizo presente en el lugar el señor Mercado, quien pronunció un breve discurso, prometiendo a los circunstantes que sería intendente municipal. La multitud se mantuvo en el lugar con el objeto de lograr que el Senado prestara el acuerdo necesario para la designación, en tanto que fuerzas de la policía federal se mantenían a la expectativa para el caso de que se produjeran desórdenes. Como no dieran resultados las búsquedas efectuadas para lograr el comparendo de los senadores, recrudecieron los gritos arrojándose a la vez numerosas piedras que destrozaron algunos vidrios del edificio. Nuevamente debió hablar el señor Mercado quien solicitó a los allí reunidos a que se retiraran, cosa que hicieron detrás de aquél vitoreando su nombre y dando gritos en contra de los legisladores. La situación planteada ha sido puesta en conocimiento del ministro del Interior, señor Borlenghi, mediante el siguiente telegrama: "Senadores y diputados peronistas dirigímonos respetuosamente a V. E. expresándole que el Poder Ejecutivo provincial junto con la Municipalidad de la capital prepara la alteración del orden público, dando ocupación a tal efecto desde hace una semana a centenares de personas cuyo empleo no se justifica para otro fin, sin tener en cuenta el presupuesto municipal y a quienes la propia persona ilegalmente al frente de la intendencia los recluta sin ninguna reserva para lanzarlos a la calle y presionar al Senado por vías del hecho para que se preste acuerdo al intendente propuesto y cuyo pliego tiene actualmente a estudio dicho cuerpo.

"Trátase de una situación de pleno dominio público y es del caso de solicitar en forma imprescindible a V. E. las medidas necesarias a fin de que la policía federal garantice la persona de los legisladores y las deliberaciones de los cuerpos legislativos, toda vez que la policía provincial actúa ostensiblemente dentro del movimiento que realiza el señor gobernador.

"Ayer circuló un manifiesto anónimo que amenaza por vías de hecho, en caso de prestar acuerdo el Senado al señor Fausto Mercado. Hacemos directamente responsable al Poder Ejecutivo de la provincia del estado de agitación reinante y de los hechos que están en vías de producirse".

Por su parte, la Cámara de Diputados se reunió para considerar la cuestión planteada, disponiendo constituirse en sesión permanente y enviar un telegrama al ministro del Interior, solicitándole que la policía federal garantice el funcionamiento de los cuerpos legislativos. También dispuso el cuerpo dirigirse a los senadores nacionales Saadi y Herrera y a los diputados nacionales Casas Nóblega y Vergara, denunciando el atropello y solicitándoles la adopción de las medidas de garantía pertinentes; autorizar al presidente del cuerpo a dirigirse al presidente de la República y a los presidentes de ambas Cámaras nacionales, dándoles cuenta de los hechos ocurridos; dar un voto de aplauso a la policía federal; condenar los atropellos cometidos contra la Cámara; nombrar una comisión investigadora encargada de establecer qué participación han tenido en los hechos incriminados los empleados provinciales y enviar un telegrama al gobernador de la provincia haciéndolo responsable de los hechos.

Ha sido celebrado hoy el "día del rematador"

BUENOS AIRES, 25. — Con motivo de cumplirse en la fecha el "día del rematador" se efectuaron hoy diversas ceremonias organizadas por la Corporación de Rematadores de Ayuda Mutual.

Poco después de mediodía fué servido el tradicional almuerzo del gremio en los salones del Automóvil Club Argentino, con la concurrencia de destacados representantes de la banca, el comercio y la producción. Por la tarde, los asociados de la entidad organizadora concurrieron en corporación hasta la nueva sede de la misma en la calle 25 de Mayo 311, oportunidad en que se procedió a la inauguración de la misma, sirviéndose una copa de champaña.

UNA NUEVA REUNION CELEBRARON HOY LAS CAMARAS NACIONALES

BUENOS AIRES, 25. — A las 16.15 comenzó su sesión la Cámara de Diputados con la presidencia del Dr. Guardo y asistencia de 13 legisladores. La sesión estaba destinada a considerar como único asunto el despacho de la Comisión de Legislación General en el proyecto de ley presentado por el señor Eduardo Colom, de acuerdo con el cual se suspenderán con carácter de emergencia las causales de demolición para obtener desalojos en las fincas urbanas.

El diputado Busaniche presentó su renuncia como miembro de la Comisión de Justicia. Se le ha designado para integrar la Comisión de Juicio Político. El diputado Noriega presentó su dimisión como miembro de la Comisión de Juicio Político, reemplazando a Busaniche en la Comisión de Justicia.

Sanmartino propuso un homenaje al pueblo de Bolivia

El diputado Sanmartino pidió la palabra para proponer un homenaje al pueblo de Bolivia, asunto éste que originó un vivo debate. Expresó el señor Sanmartino que el pueblo de Bolivia en un gesto digno de la epopeya homérica acababa de derribar a un gobierno de régimen totalitario devolviendo al país el régimen popular. Expresó que el movimiento boliviano fué seguido con júbilo y optimismo en el pueblo argentino como si fuera una causa propia. Añadió que "las fuerzas populares bolivianas encabezadas por estudiantes, maestros y obreros habían echado abajo a una camarilla militar y demagógica que tenía sojuzgado al país. Añadió que los esforzados obreros de Bolivia habían sido engañados por esa camarilla, con la que habían creído llevar a cabo su redención. Los crédulos obreros de Bolivia habían votado por ella, pero esta camarilla abolió la libertad sindical y otras libertades del pueblo. Esa camarilla — agregó — gastaba el 16 por ciento del presupuesto con fines militares. De nada le valió a esa dictadura triunfar en comicios populares al tener una sometida mayoría parlamentaria. El pueblo no perdona a los políticos farsantes.

Después, al referirse a la acción de la Logia Militar Bolivia en Santa Cruz, el orador fué interrumpido por el miembro peronista Néstor Alvarez. Las palabras de éste fueron enérgicamente refutadas por Sanmartino. El señor Colom en nombre de la bancada peronista pronunció algunas palabras para sostener que el homenaje era precipitado, pues no se sabe aún adónde va ese movimiento. Agregó que existe planteada en la Unión Panamericana una grave acusación contra Braden, a quien calificó de organizador de "La Rosca", institución clandestina que ha movido los hilos de la política boliviana. El señor Sanmartino interrumpió para decir que lo que él ha propuesto es un homenaje al pueblo de Bolivia y no al gobierno de Bolivia, con lo cual se ahorran discursos y discusiones. Dió su opinión luego el señor Viera, peronista, y señaló que el homenaje debería aplazarse porque el país está obligado a cumplir lo que determina el régimen de consultas entre los países americanos. Mientras hablaba criticó rudamente a Spruille Braden, a quien calificó de figura siniestra de la política americana. Después de intervenir en el debate los señores Balvín, radical; Busto Fierro, peronista; Santander, radical, y otros diputados, la presidencia puso a votación una moción de aplazamiento del homenaje al pueblo de Bolivia que hizo el señor Colom. Antes de la votación se produjeron vivos diálogos y debió sonar varias veces la campana de alarma. Por pedido de la bancada radical la votación fué tomada nominalmente. Se aplazó por 99 votos contra 41 la consideración del homenaje proyectado.

El diputado peronista Andreotti presentó un proyecto por el que se declara intervenida la Dirección General de Tierras. El proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva. El diputado radical Mántaras pidió que se tratara sobre tablas el proyecto del colega Santander radical, designando una comisión de cinco miembros para que continúe la labor iniciada hace algunos años por la comisión de actividades antiargentinas. Se opuso el diputado peronista Colom que hizo algunas alusiones al proyecto, a lo que respondió Dellepiane:

—"A usted ya no le ha quedado nada después de lo del otro día" (risas).

El diputado Sanmartino habló para plantear una cuestión personal. Dijo que el diputado Néstor Alvarez, peronista, había pronunciado algunas palabras durante el debate sobre el proyecto de homenaje al pueblo boliviano, que había encontrado agraviantes, por lo que le había enviado sus padrinos. Con sorpresa se había enterado que el diputado Alvarez no quería batirse porque era un obrero.

Se produjo un violento diálogo entre ambos diputados y finalmente el diputado Alvarez dijo: "Estoy dispuesto a encontrarme con Sanmartino en la calle como simple ciudadano".

Siguió a esto una réplica de Sanmartino y entonces Alvarez respondió que aceptaba el duelo. Al intervenir el señor Colom, peronista y expresar unas palabras que no fueron debidamente escuchadas, Sanmartino le respondió: —"Usted es una piltrafa humana". Estas manifestaciones no fueron contestadas por Colom.

(Continúa la sesión).

La reunión en Senadores

BUENOS AIRES, 25. — A las 15.30 comenzó la sesión de la Cámara de Senadores con la presidencia del Dr. Quijano y asistencia de 13 de sus miembros.

La cuestión entre Bustos Fierro y López Serrot

BUENOS AIRES, 25. — Será sometida a un arbitraje la cuestión caballeresca planteada por el diputado nacional peronista Bustos Fierro contra su colega de la bancada radical López Serrot.

Actividades del primer magistrado, Gral. Perón

BUENOS AIRES, 25. — El presidente de la República, general Perón, conversó durante la mañana y por separado, con los ministros de Obras Públicas, Justicia e Instrucción Pública, Interior y Marina.

Posteriormente pasaron al despacho presidencial los interventores de las distintas universidades del país, hallándose presentes en la conversación mantenida, el vicepresidente de la República, Dr. Quijano, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Antille, el secretario de Salud Pública, Dr. Carrillo, el senador nacional Diego Luis Molinari y el diputado nacional señor Rodolfo Decker.

A las 17 el general Perón recibió a los miembros de la Sociedad Rural de Rosario, presididos por el señor Leonardo Benvenuto, quienes lo invitaron a presenciar la ceremonia inaugural de la 49a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio a realizarse en aquella ciudad el 3 de agosto próximo.

Entrevistó a Borlenghi el general Velazco

BUENOS AIRES, 25. — Visitó al ministro del Interior el embajador del Perú, doctor Carlos Ledgard, quien le presentó sus saludos.

Después el señor Borlenghi fué visitado por el jefe de la policía federal, general Filomeno Velazco.

El Gral. Perón restó toda importancia a la actitud asumida por C. Reyes

LA PLATA, 25. — En las esferas legislativas locales han trascendido detalles de los términos en que transcurrió la entrevista mantenida el lunes último por los legisladores bonaerenses con el presidente de la Nación.

Las versiones circulantes señalan que en tal oportunidad el general Perón habría expresado que la revolución de junio triunfa ampliamente en su plan de acción, asegurando así mismo que el país ha alcanzado un grado de consideración internacional como no lo había logrado nunca. Agregó que la Argentina se halla en un plano de igualdad con Gran Bretaña y Rusia y aun con los Estados Unidos, señalando en apoyo de tal creencia los últimos tratados comerciales subscriptos con dichos países.

Al tratar la situación planteada por el movimiento que encabeza Cipriano Reyes, el primer magistrado, siempre de acuerdo con las versiones, restó toda importancia al asunto, expresando que en estos casos debe procederse con igual estrategia que la que se emplea en el ejército al practicar una táctica militar.

A tal efecto señaló que cuando un ejército se encuentra en marcha y se desprende algún grupo, la columna no debe detenerse y sus jefes tienen que limitarse a dejar cercado al grupo desprendido, sin que el ejército se detenga en el logro del objetivo.

ENTRE RIOS

Comunicado oficial sobre la campaña de los sesenta días en toda la provincia

PARANA, 25. — Ayer se cumplieron 30 días de la campaña contra el alza de los precios. Con tal motivo se dió a conocer una información oficial en la que se expresa que se ha logrado ya el control de todo el comercio de la provincia, superando la primer etapa de esta campaña, que entrañaba una represión severa a la progresiva alteración de los precios de venta, para ajustar éstos a los límites fijados por el gobierno de la Nación. Dice que las infracciones acusan hoy un mínimo de contraventores, como resultado inmediato del control y de la vigilancia observadas. Más adelante se expresa que sin descuidar las medidas de represión y vigilancia de los precios, la política de la Dirección de Abastecimiento se encamina hacia el logro de un propósito: abastecer normalmente de artículos de primera necesidad a precios oficiales.

Después de referirse a las gestiones que se han hecho para asegurar la provisión de los diferentes artículos se expresa que la complejidad del problema del encarecimiento de la vida, ha sido hasta ahora progresivo, con el consiguiente movimiento alcista de los precios; pero, cabe señalar que habría que distinguir los factores que concurren a agravarlo. Los reales, considerados inadmisibles una vez justificados en cada caso y los ficticios, presentados por la especulación, que se castigan con las sanciones de la ley 12.591 o con la reforma que para ese instrumento legal se trata en estos momentos en el Congreso de la Nación, a fin de hacerlo más ágil y más efectivo.

Reunión de una comisión

PARANA, 25. — La secretaría de la Cámara de Diputados informó que ayer a la tarde se reunió la Comisión de Presupuesto y Cuentas, asistiendo los representantes de todos los sectores y tratándose las leyes de carácter impositivo creadas por el Poder Ejecutivo. Posteriormente celebraron una reunión el presidente de la Cámara con los presidentes de los bloques para tratar el plan de trabajo de la próxima semana, aprobándose lo siguiente: lunes, reunión en pleno de la comisión de Presupuesto, para formular el despacho sobre la Ley de Patentes; martes: reunión para considerar el despacho sobre la Ley de Patentes; del 7 al 14 de agosto, la Cámara considerará los otros tres proyectos de leyes impositivas, o sean: proyecto de ley de impuesto a la contribución directa; proyecto de ley de impuesto sobre transacciones de haciendas y proyecto de ley de impuesto de sellos.

De esta manera, para el 14 de agosto la Cámara se habría pronunciado en definitiva sobre todos los proyectos de reforma impositiva.

Gestión del Centro de Almaceneros

PARANA, 25. — Una comisión del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Paraná, entrevistó al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, don Miguel Yaryez (h.), con motivo del proyecto de Ley de Patentes Generales remitido por el Poder Ejecutivo a la Legislatura. La comisión hizo saber la inconveniencia del aumento de las patentes, dada la difícil situación porque atraviesa el gremio; solicitó una aplicación más lógica, teniendo en cuenta que la misma actividad está gravada por impuestos municipales, pagándose también por la ley 1048 un impuesto de patente química.

También se refirió a la conveniencia de conceder un nuevo plazo para el pago de las patentes sin multas, en razón de que gran parte de comerciantes se han visto imposibilitados de hacerlo dentro de los plazos establecidos.

La lucha contra la garrapata

PARANA, 25. — La Sociedad Rural de Concordia ha dirigido al ministro de Agricultura de la Nación una nota en la que se refiere a los resultados negativos de la lucha obligatoria contra la garrapata, establecida en la ley No. 12.566 y su reglamentación y a la ineficacia de los baños a base de soluciones arsenicales, para lograr la limpieza del ganado atacado por ese parásito. Dice que resulta absurdo continuar exigiendo al productor el cumplimiento de esas disposiciones, pues no es del caso volver a señalar todos los inconvenientes y perjuicios que los ganaderos de la zona han experimentado en su aplicación, que, al hacerse efectiva, ha demostrado que por carencia de específico adecuado a la campaña emprendida, se exigían sacrificios inútiles, con el consiguiente quebranto económico y desmejoramiento en las haciendas sometidas a baños periódicos. Más adelante expresa que mientras sea una realidad lo manifestado por el director de Sanidad Animal, Dr. Enrique García Mata en su reciente visita a esa zona, en el sentido de poner a disposición de los ganaderos un específico que satisfaga las exigencias de la lucha, se solicita la sustitución del decreto reglamentario en vigencia por otro que autorice un nuevo régimen para estas obligaciones.

La producción de papas de la cosecha 1945-46

BUENOS AIRES, 25. — La Dirección de Estadística del Ministerio de Agricultura dió a conocer la segunda estimación sobre la producción de papas de cosecha tardía, correspondiente al año agrícola 1945-46.

El total de ese tubérculo en el país asciende a 240.540 toneladas, de las cuales corresponden a Santa Fe 217.220, 11.240 a Buenos Aires, 6.180 a Córdoba y 5.760 a Mendoza y San Juan. Para la zona comercial de Rosario, que comprende a cuatro departamentos de la provincia de Santa Fe y dos de la provincia de Buenos Aires, se calcula una producción aproximada de 214.400 toneladas.

RAFAELA

Habría despachado una partida de azúcar la C. de Abastecimiento

RAFAELA, 25. — En la secretaría municipal se informó esta mañana que se había recibido una comunicación telegráfica de la Comisión de Control de Abastecimiento de ésa, informando que se había despachado azúcar para ser distribuída entre comerciantes minoristas.

La recaudación municipal

La recaudación registrada en la tesorería de la comuna, correspondiente al lapso que va desde el 1o. de julio a la fecha, ha sido de pesos 37.115.20, lo que arroja una diferencia en más de 12.178.70, que es lo recaudado en el mismo período del año anterior.

D. SANTIAGO PICASSO — Su fallecimiento

A la edad de 75 años falleció esta mañana en la ciudad, don Santiago Picasso, vecino progresista y excelente persona.

Vino al país hace 55 años y, después de actuar en Buenos Aires, se radicó en esta zona hará unos 50 años. Actuó en el comercio con capacidad e inteligencia, por lo que conquistó, al cabo de varios lustros, una posición económica holgada.



Desde 1925 era el concesionario Ford en la zona, representación que pasó a la razón social Bertello y Picasso, y que, en los últimos años, por iniciativa del extinto, construyó un magnífico local en la avenida Centenario de esta ciudad.

Como vecino progresista, actuó con entusiasmo en el logro de aspiraciones colectivas, tales como la Caja Popular, de la que fué fundador y a cuyo directorio perteneció.

También fué miembro de la C.D. de la Sociedad Italiana "Vittorio Emmanuele II, y del desaparecido Círculo Italiano.

La noticia de su fallecimiento ha causado pesar en los círculos locales a los que estaba unido por vínculos afectivos o comerciales, sentimiento que ha de ponerse de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana, a las 9 y 30, en el cementerio municipal.

ESPERANZA

EL CENTRO COMERCIAL REALIZARA MAÑANA SU ANUNCIADA ASAMBLEA

ESPERANZA, 25. — Ha suscitado interés en diversos círculos locales, el anuncio de la asamblea general anual del Centro Industria, Comercio y Afincados de esta ciudad, que se anuncia para mañana a las 20.30, en el local del Club Social A. Castellanos.

De acuerdo con el orden del día, la asamblea considerará diversos asuntos de importancia, la memoria y el balance del último ejercicio y la renovación parcial de sus autoridades, por terminar en sus mandatos los Sres. Juan Meyners, Dr. Mario Mahieu, Francisco Navarrete, Francisco P. Hessel, Francisco J. Monin, Bernardo Barbella, Federico Breitling, Juan P. Pavanni y Juan Vectimiglia.

La asamblea se constituirá en segunda convocatoria a las 21.30.

La reunión de almaceneros

Con la presencia de la mayoría de los almaceneros minoristas de la ciudad, se realizó en el Club Castellanos la reunión auspiciada por el Centro Industria y Comercio. En esa oportunidad el delegado del gremio ante la institución Sr. Germán E. Hutschenreuter, hizo una exposición de la situación difícil que actualmente debe afrontar el gremio debido al escaso margen que representa la fijación de los precios máximos de algunos artículos de primera necesidad, haciendo un llamamiento a la unidad de todos los comerciantes a fin de adoptar medidas de carácter general cuya observancia estricta por parte del gremio permitirá la defensa de sus legítimos intereses. Luego se cambiaron ideas y se aprobó la moción de dicho delegado en el sentido de que el Centro solicite de la subcomisión local de Control de Abastecimiento, el derecho de designar en el seno de la misma un representante. Finalmente se dejó expresa constancia de que carecen de consistencia los rumores circulantes en el sentido de que los almaceneros minoristas se aprestarían a resistir el cumplimiento de las disposiciones emanadas del gobierno en la actual campaña de abaratamiento de la vida, que consideran patriótica por su contenido y significado social.

El Congreso de la Carbap

Se nos informa que con motivo del próximo congreso de la CARBAP y en razón de que la entidad ha dispuesto ya realizar la sesión inaugural o la de clausura en Esperanza en homenaje a la "primera colonia agrícola argentina", que las autoridades de la Sociedad Rural de Las Colonias asumirán la tarea de organizar un gran acto en homenaje a los congresales, quedando así satisfecha la expresión que sobre el particular hicimos oportunamente.

El precio de la manteca

Suscripta por los comerciantes expendedores de manteca al menudeo fué elevada una nota a la subcomisión local de Control de Abastecimiento en la que se solicita se aumente el margen de ganancia del producto con respecto al precio que se adquiere del mayorista. Ello se hace en base al nuevo precio máximo para la venta que es de $ 2.50 el kilogramo.

La industria del aceite

Los fabricantes locales de aceite de lino para el Estado han recibido ya las nuevas reglamentaciones que regirán para la adquisición de semilla e industrialización de dicho oleaginoso. Se presume que dentro de algunos días se conocerán las asignaciones de lino para iniciar el trabajo en las fábricas, que en lo que va de este año sólo han estado activas a lo sumo dos meses, causando considerables perjuicios.

Concierto

Ayer a las 18 se llevó a cabo en el Centro Social el concierto de piano a cargo del artista santafesino Ariel Ramírez. El acto auspiciado por la Asociación Cultural contó con el auspicio del público que tuvo oportunidad de asistir a un interesante festival a través del cual se escucharon interpretaciones del folklore argentino, en la primera parte y en la segunda, de autores indoamericanos.

Correos

Certificadas detenidas: Ernesto Zigal, E. S. de Salto, Carlos Zgalliag, Elías N. Bernal y Vicente Barraio.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JULIO 25 DE 1946

La autonomía del Poder Judicial

Los procedimientos del Poder Ejecutivo y la ulterior actitud de la asamblea legislativa en materia de reorganización judicial han colocado a un poder autónomo del Estado a merced de un discrecionalismo político que afecta sensiblemente la estabilidad y permanencia de una institución fundamental de la sociedad. Después del agravio que importa para la dignidad de los magistrados la declaración en comisión del Poder Judicial y la exclusión en el pedido de acuerdo para las nuevas designaciones de jueces, de funcionarios idóneos y correctos, se produce el hecho inusitado del rechazo por la asamblea legislativa de sus solicitudes de acuerdo. A pesar del carácter secreto de las deliberaciones, ha trascendido que sólo la fuerza del número y razones de épocas pretéritas, se impuso a las razones que justificaban la decisión de proponer los [illegible] de magistrados [illegible] y [illegible].

Consumada de este modo la arbitrariedad de los diputados y senadores oficialistas concorde con la conducta del Poder Ejecutivo en esta materia de reorganización judicial, se desvanecen las esperanzas de la opinión pública en una [illegible] de procedimientos y actitudes que hasta ahora sólo han servido para vulnerar principios institucionales que aseguran el sistema de división y separación de los poderes. En nombre de principios jurídicos y sociales [illegible]

[illegible]

Las jubilaciones como premio o privilegio

[illegible]

...drán derecho a que se les compute por cada cinco años de servicios prestados, un año más en el cálculo de servicios y un año más de edad de la que tenga realmente". Equivale a decir que la situación de los empleados policiales en razón de la naturaleza de la tarea que realizan, está ya contemplada en forma de un privilegio, cuya justicia no vamos a discutir, y en virtud del cual se pueden jubilar con 25 años de servicio y 50 de edad, mientras que los demás empleados de la administración pública, salvo excepciones, solamente pueden hacerlo con 30 y 55 años, respectivamente. Con este nuevo privilegio y si tenemos en cuenta los años de vigencia del estado de sitio, nos encontraríamos con empleados que tienen derecho a jubilarse con 20 años de servicios o talvez menos y este sólo hecho demuestra la improcedencia de la iniciativa.

No se tiene en cuenta con el proyecto las repercusiones que la práctica del mismo tendría en las finanzas de la Caja, que si bien aparentemente están un tanto regularizadas, no están en situación estable sino expuestas a venirse abajo precipitadamente así como prospere el primer proyecto de la naturaleza del que comentamos que confunde la misión de la institución jubilatoria con la función de otorgar premios, olvidando la finalidad social de aquélla. No es admisible acordar favores a expensas del porvenir de una Caja a cuya formación contribuyen todos los empleados y funcionarios provinciales, a cuya mayoría, obligada a aportar como mínimo durante 30 años y a la que se le exigen 55 para jubilarse, se le hace carecer con los privilegios que se quieren acordar por una razón simplemente de simpatía o para congraciarse con cierto sector, sin pensar, por lo menos, que a la larga también ésta resultará perjudicada cuando la institución no esté en con...

[illegible]

Notas

[illegible]

Formuló declaraciones el Dr. R. Caputto a su regreso de Inglaterra

BUENOS AIRES, 25 — Tras una ausencia de un año y medio ha retornado al país el médico argentino, doctor Ranwell Caputto. Regresó a Buenos Aires a bordo del vapor británico "Highland Monarch" después de haber realizado estudios de perfeccionamiento sobre química biológica en la Universidad de Cambridge, Inglaterra.

El Dr. Ranwell Caputto se trasladó a Gran Bretaña becado por una institución científica argentina. Durante su permanencia en aquel país visitó los más importantes centros médicos y científicos británicos, interiorizándose de su funcionamiento y recogiendo valiosas experiencias. Se puso en contacto, igualmente, con las más prestigiosas personalidades del mundo científico inglés, pulsando en todo su alcance el progreso alcanzado por la química en los institutos más famosos de Gran Bretaña.

La ciencia argentina y la inglesa

[illegible]

Legislativas

[illegible]

Asociación Francia-Argentina

[illegible]

Unión del Magisterio

[illegible]

Deficiente situación de las comisarías de campaña

[illegible]

...tica casi constante en los pueblos de campaña, diciendo "que el comisario de policía debe allí soportar todos los gastos que demande el funcionamiento de la comisaría y la actividad policial: luz, teléfono, movilidad, útiles de oficina, [illegible] y también del personal, cuidado y provisión de animales, etc. y para ello no cuenta con ninguna partida de presupuesto, pues aparte de su exiguo sueldo solamente se le suministra una cantidad para el alquiler del local" debiendo entonces para poder cubrir el total de erogaciones recurrir "al comercio y vecinos del lugar y éstos o espontáneamente o por costumbre de antigua data, contribuyen mensualmente con dinero o efectos. Este procedimiento, agrega, que, por cierto, no cabe sino de calificar o de ocioso, resulta impuesto por la necesidad de los funcionarios policiales, quienes honestamente no pueden, salvo en pueblos de poca importancia y poco movimiento, soportar sin grave detrimento los gastos de su peculio". Continúa haciendo otras consideraciones y dice que tan real es esta deficiencia "que las autoridades superiores han fluctuado entre una prohibición total del procedimiento o una tolerancia o encauzamiento hacia la constitución de [illegible]

Conciertos

[illegible]

Dirección General de B. Artes

[illegible]

El nuevo encargado del Consejo M. de Cultura asumió sus funciones

Esta mañana, a las 11, asumió sus funciones el nuevo encargado del Museo Municipal de Cultura; de acuerdo con las disposiciones del decreto de la Municipalidad que ha dispuesto dejar sin efecto la intervención [illegible] y designando al secretario de Gobierno como [illegible] del Consejo.

La ceremonia se efectuó en el Liceo Municipal, a la hora indicada; presidió el acto el intendente municipal ing. José Acebal; asistiendo numerosos funcionarios de la repartición y personas vinculadas a la institución.

El señor Acebal dió posesión de sus funciones al secretario de Gobierno, doctor Rafael Fusé, como encargado del Consejo Municipal de Cultura; pronunció el jefe de la comuna algunas palabras expresando que el progreso de una ciudad se mide por sus fuerzas morales así como por su dinamismo en potencia de acción. Santa Fe, dijo, bajo este punto de vista, tiene la satisfacción de contar con ambos elementos, y así su maravilloso ritmo de progreso lo... [illegible]

Los representantes del transporte automotor de cargas reuniránse el 26

[illegible]

Universitarias

[illegible]

...esperando, una vez más, el vano intento de desvirtuar el verdadero sentido de la reacción total y conjunta del estudiantado de la casa, frente a medidas tan arbitrarias como son las que ha tomado la intervención.

No siendo ésta la primera vez que debe afrontar hechos de tal naturaleza, este Centro, como expresión ejecutar de las resoluciones tomadas en asambleas generales de estudiantes, resuelve:

1o. Mantener los puntos del petitorio.

2o. Recordar en especial al delegado interventor el que se refiere al plazo [illegible] para la contestación que vence hoy jueves 25 a las 24 y al término del cual y de no haberse accedido a las exigencias planteadas, entrará automáticamente en vigencia una huelga general por tiempo indeterminado".

Diversas resoluciones de la Comisión de Maestros sin Cargo

La Comisión de Maestros sin Cargo ha resuelto invitar a todos los docentes sin cargos normales y especiales a afiliarse a la Aso... [illegible]

El Poder Ejecutivo ha confirmado hoy a jueces de Santa Fe y Rosario

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, el Poder Ejecutivo ha dado un decreto en que de acuerdo con la resolución de la asamblea legislativa del 19 del corriente, confirma a los magistrados judiciales a quienes la legislatura concedió el acuerdo constitucional.

Por el decreto se confirma por el período de ley a los magistrados siguientes:

Santa Fe: Vocales del Superior Tribunal de Justicia: Dres. S. Manuel Giménez, Antonio Anadón, Justo I. Cabal, Alberto Puccio, Pedro M. Viñas Bengerea, Domingo Sabaté y Francisco J. Sutter; jueces en lo civil y comercial, primera nominación: doctor Carlos A. Lerfaro; tercera nominación, doctor Roberto A. Ibarra; jueces del crimen, primera nominación: Dr. Hernán Echagüe Cullen; segunda: Dr. Antonio E. Gómez Cabrera; jueces de instrucción, primera: Dr. Julio Vera Candioti; segunda: Dr. Jaime [illegible]

[illegible]

Escuela de Visitadoras de Higiene

[illegible]

Sociedad Vecinal del Barrio Progresista

[illegible]



Se aplicará la ley de incompatibilidades a los empleados públicos

En acuerdo de ministros, el P. E. ha dispuesto la aplicación estricta de la ley de incompatibilidades, habiéndose aprobado el decreto siguiente:

"Visto: Que las disposiciones contenidas en las leyes Nos. 2269 y 2433, sobre incompatibilidades, no han tenido una aplicación efectiva y general en la administración y en las entidades autárquicas de la provincia y considerando: Que es propósito inquebrantable de este Poder Ejecutivo, llevar a la práctica en el orden provincial las directivas de dignificación de la función pública en el sentido de que todo servidor del Estado a los fines de una mayor eficiencia de su labor debe dedicar su "full time" exclusivamente al cargo que se le ha confiado, tal como, respecto al profesorado universitario, lo expresara recientemente el Exmo. señor presidente de la República; que con ello se cumple uno de los postulados de la Revolución, cual es rodear a la administración pública del prestigio que emana de la eficiencia de sus funcionarios, a la vez que se efectiviza un principio de democracia económica, permitiendo el acceso a un mayor número de ciudadanos hasta ahora desplazados de la función pública debido al acaparamiento de puestos, por una especie de "élite" burocrática que ha venido gozando de un privilegio irritante en desmedro de las legítimas aspiraciones de semejantes; que la acumulación de puestos públicos en una sola persona, trae como consecuencia natural y lógica, la ineficaz y deficiente dedicación a las múltiples funciones de su cargo, con evidente perjuicio del rendimiento integral de su labor y en menoscabo de la autoridad moral y pública indispensable ante el Estado y sus administrados; por ello, el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1o. Todo funcionario, empleado u obrero que preste servicios a la administración de la provincia inclusive los pertenecientes a sus entidades autárquicas, sin distinción que se hallen comprendidos en las prescripciones de las leyes Nos. 2269 y 2433 sobre incompatibilidades, deberá optar dentro del término de quince días, a partir de la fecha de este decreto, por uno de los cargos o cátedras acumulados bajo pena de procederse de oficio".

SOLICITADA

Señor director del diario EL LITORAL. — De mi consideración: Rogamos a Ud. quiera disponer la publicación siguiente:

[illegible]

Saludamos al señor director muy atte. [illegible]

22330v25-7

Movimiento político

JUNTA DE UNIDAD NACIONAL PERONISTA

Comunicado de prensa

En la Casa Social, y como estaba anunciado, se llevó a cabo ayer a las 19.30, el acto organizado por la Junta en adhesión y apoyo a la obra de gobierno iniciada por el Dr. Waldino Suárez y por la pronta constitución del Partido Unico dispuesta por el general Perón.

Numerosa concurrencia se congregó para escuchar la palabra de los oradores designados, abriendo el acto el secretario general Sr. Néstor A. Ayala, siguiéndole en orden correlativo el Sr. Vicente Antonini, el diputado provincial don Miguel Torres, el Dr. Cecilio Durán, presidente de la Junta y el presidente de la Agrupación Ferroviaria de la 1a. sección, Sr. Manuel Brito.

Todos los oradores expusieron conceptos elogiosos sobre los postulados revolucionarios sustentados por el general Perón, como así la absoluta confianza de que el gobernador Dr. Waldino Suárez, apoyado y afianzado por el pueblo habrá de imponerse a las maniobras obstruccionistas predicadas por algunos legisladores a quienes la asamblea, a grandes voces, pidió que se dediquen a trabajar en beneficio del pueblo y que suspendan frecuentes viajes a los que denominaban de recreo a la capital federal y otros lugares.

Reunión de la junta directiva

Mañana a las 19, en su local de Santiago del Estero 2578, se reunirá la junta directiva de la Unidad Peronista que preside el Dr. Cecilio Durán.

U. CIVICA RADICAL (JUNTA CENTRAL)

Las autoridades de la Unión Cívica Radical (Junta Central) en ausencia del presidente de la agrupación doctor Alejandro Greca, han resuelto convocar a los afiliados a una asamblea plenaria que se realizará el 6 de agosto próximo a las 21 en la sede del partido, Crespo 2340, para proceder a la elección definitiva de la Junta Ejecutiva y autorizar a la misma para que intervenga en las gestiones para constituir el Partido Unico de la Revolución.

Recitales

Sra. Brígida F. de López Buchardo en el Jockey Club

Mañana a las 19 tendrá lugar en el salón de actos del Jockey Club el anunciado recital de canto a cargo de la señora Brígida F. de López Buchardo, a quien acompañará en el piano el señor Oscar Colacelli.

Este recital ha despertado gran interés en los círculos locales y contribuyen a ello los meritorios antecedentes artísticos de la Sra. de López Buchardo, que tiene en su haber exitosas actuaciones en el país y en el extranjero.

CONTINUA LA HUELGA DE LOS OBREROS LACTEOS EN LAS USINAS DE PASTERIZACION

La población volvió a carecer de leche. — Los obreros dieron por finalizadas las gestiones de conciliación. — Ha sido solicitada al gobierno la intervención a "La Técnica"

El tercer día del paro de los obreros lácteos en la usina de pasterización "La Técnica" y segundo en las otras dos fábricas, se cumplió durante el día con idénticas características a los anteriores. La ausencia del personal fué absoluta en el primer establecimiento y en la sección lechería de los dos restantes. Los efectos del paro han sido muy sensibles. La población careció de este artículo de primera necesidad y una limitada cantidad de vecinos pudieron obtener el producto en los distritos adyacentes al departamento La Capital.

La protesta del público fué muy intensa. El grave problema de la escasez de leche fué el tema obligado en todos los hogares, en donde los niños resultan las primeras víctimas de un conflicto artificial en el que las autoridades postergan indefinidamente el arbitrio de medidas de gobierno destinadas a restablecer el expendio del producto.

Procedente de la zona tambera entraron a la ciudad unos diez mil litros de leche para la fábrica "Marymil" destinados a la industrialización. De esta partida y con la autorización del sindicato se efectuó como en días anteriores una distribución entre los hospitales, sanatorios y asilos para no perjudicar a los enfermos.

La asamblea obrera resuelve mantener la huelga

Anoche a las 20 en el local del sindicato se realizó la asamblea de los obreros que como la del día anterior contó con la presencia de la mayoría de los afiliados. El secretario de la organización señor Bolaño informó sobre las gestiones realizadas durante el día y dió cuenta a los asambleístas del fracaso de la reunión que debía realizarse a las 16 en la Secretaría de Trabajo. Criticó severamente el obstruccionismo de la firma Casabianca que a pesar de haberse comprometido ante el delegado regional a enviar su representante, no se hizo presente y recién a las 18 y 30 informó a las autoridades que hoy a las 9 comunicaría las bases para solucionar el conflicto. Terminó el señor Bolaño expresando que los obreros se encuentran frente a una maniobra de la empresa y por lo tanto deben mantenerse firmes y unidos y prolongar el estado de huelga hasta tanto se obtenga la reincorporación de los cesantes. Hablaron luego varios asambleístas y se resolvió por unanimidad continuar la huelga total en "La Técnica" y en la sección lechería de las fábricas "Marymil" y "Unión Tamberos" durante el día de hoy y para el caso de no solucionarse el conflicto transformar este paro parcial en estas dos últimas usinas en una huelga que comprenda a todas las secciones.

Comunicado del Sindicato

En las últimas horas de anoche y después de disponer el traslado a la capital federal de una delegación integrada por miembros del Sindicato y del Centro de Expendedores de Leche a la capital federal para plantear la situación ante las autoridades nacionales, el Sindicato Obrero de Productos Lácteos dió a conocer el comunicado siguiente:

"A fin de dejar debidamente deslindadas las responsabilidades por el paro dispuesto por el Sindicato Obrero de Productos Lácteos y Afines de esta ciudad, como consecuencia del cual la población se encuentra privada de leche, dicha organización hace saber a la opinión pública:

1o. — Que los trabajadores se han visto obligados a adoptar tal medida como último recurso tendiente a lograr que la firma Néstor A. Casabianca y Cía. Ltda. (La Técnica), dé cumplimiento a las resoluciones emanadas de las autoridades de Trabajo y Previsión dejando sin efecto varios despidos hechos efectivos, en perjuicio de obreros que integraban el anterior comité de huelga, en violación a un formal compromiso suscripto por dicha firma el 22 de junio ppdo. ante el Sr. Delegado Regional de Trabajo y Previsión.

2o. — Que la organización obrera reclama las elementales garantías a que tiene derecho para ponerse a cubierto de arbitrarias cesantías que son consideradas como medidas de represalia contra los obreros federados y, en especial, sobre sus dirigentes.

3o. Que los restantes establecimientos lácteos de esta ciudad son ajenos a las causas del conflicto, por cuanto contra los mismos la organización no formula reclamación alguna.

4o. — Que el paro ha sido dispuesto luego de haberse agotado los recursos legales y encontrarse vencidos todos los plazos acordados a la patronal para el cumplimiento de las obligaciones que emergen del decreto No. 33.302/45, con respecto al cual, recién en el día de ayer la misma ha accedido a satisfacer el saldo pendiente, y para obtener la observancia de las resoluciones a que se refiere el punto 1o. para lo cual las autoridades han resultado prácticamente impotentes.

5o. — Que en consecuencia, resulta única y exclusiva responsable de la situación planteada la firma Néstor A. Casabianca y Cía. Ltda., la que hasta la fecha, por razones inexplicables, ha conseguido dejar de cumplir con obligaciones impuestas por los decretos leyes y mantener impunemente su posición de alzamiento contra la autoridad encargada por la ley para resolver sobre las cuestiones producidas".

Terminan las gestiones en la Secretaría de Trabajo

Esta mañana a las 9 la delegación obrera concurrió a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo para considerar la propuesta del establecimiento "La Técnica" que ayer había prometido remitir. Los delegados esperaron hasta las 12, hora ésta en que fueron informados que la firma Casabianca recién a las 13 enviaría la propuesta de conciliación. De inmediato los obreros reclamaron que se labrara un acta en la que dejaron constancia de la falta de seriedad de la empresa y de sus dilaciones para responder a los requerimientos de las autoridades de la repartición, solicitando de que se dieran por terminadas las gestiones de conciliación en la Secretaría de Trabajo y se elevaran todos los antecedentes al gobierno de la provincia para que éste decrete la intervención a la fábrica.

La intervención a "La Técnica"

El delegado regional, accediendo a la solicitud de los obreros, dió por terminada su actuación en el conflicto y a las 13 envió el expediente a la Casa de Gobierno. A esa misma hora los obreros entrevistaron al secretario de Trabajo y Economía, señor Juan Carlos Apulián, a quien impusieron de todos los antecedentes del paro y de la negativa de la empresa a reincorporar a los obreros cesantes y su obstruccionismo reiterado a todas las gestiones de conciliación de la Delegación Regional, solicitando que el gobierno intervenga de inmediato la usina de pasterización de "La Técnica" para restablecer el expendio de un artículo de primera necesidad como es la leche. El titular del ministerio prometió a la delegación apoyar su petitorio ante el gobernador, manifestando que las autoridades de la provincia arbitrarían con toda urgencia las medidas conducentes al normal suministro de leche a la población.

La asamblea de esta noche

A las 20 y 30 se reunirán nuevamente en asamblea extraordinaria los obreros lácteos para considerar la marcha del conflicto. Esta tarde los dirigentes del sindicato adelantaron que de no allanarse la empresa a reincorporar a los cesantes y de no disponer el gobierno la intervención a la fábrica, el paro continuará mañana en todas las usinas de pasterización y, por lo tanto, la población volverá a sufrir las consecuencias de la escasez de leche.

Vendrá a esta ciudad el escritor Andrés Siegfried

Invitado especialmente por las entidades francesas de esta ciudad vendrá el sábado próximo el renombrado escritor y economista francés señor Andrés Siegfried, que se encuentra desde hace algunas semanas en la Argentina, donde ha venido con el auspicio del Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires.

Destacado escritor y economista de reconocido mérito, el señor Siegfried es un viejo conocido de nuestro país. Ha realizado varios viajes por los países de América y escrito libros sobre la vida y la economía, que han merecido la aceptación del público y la crítica.

El señor Siegfried es uno de los valores intelectuales de Francia, donde ocupa el cargo de director del Museo Social y profesor del Instituto de Francia. Es también miembro de la Academia y ha sido uno de los profesores más renombrados de la Escuela de Ciencias Políticas.

El prestigioso viajero llegará a esta ciudad el sábado próximo a la mañana por el ferrocarril Central Argentino, en cuya estación será esperado por los representantes de las instituciones francesas. A medio día se servirá una comida en su honor y por la tarde se realizará una visita a la Universidad Nacional del Litoral. A las 18.30 se efectuará una recepción en el Club Francés y por la noche se servirá una cena de beneficencia en el Club del Orden, auspiciada por el Patronato de Leprosos.

El domingo a las 14.30 el señor Siegfried pronunciará una conferencia en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez sobre "La educación cívica y la enseñanza de la ciencia política en las democracias modernas".

El 131o. aniversario del Rgto. 12 de Infantería "General Arenales"

Mañana cumplirá 131 años de existencia el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", de guarnición en esta capital, realizándose con tal motivo diversos actos conmemorativos.

Los actos públicos se realizarán por la tarde; a las 14.30 habrá una exhibición de gimnasia; a las 15.30 se efectuará un concurso hípico de saltos variados, participando socios del Club de Polo y Equitación y Oficiales de la 2a. Agrupación de Artillería y del Regimiento 12 de Infantería.

A las 17.15 se realizará la ceremonia de arriar la bandera, formando la tropa.

Estado del tiempo

En las primeras horas del día comenzó a soplar fuerte viento del sur. El cambio del viento hizo descender la temperatura, aunque el día, en realidad, no fué muy frío, habiendo brillado durante la mañana y la tarde, el sol, con un cielo límpido.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 765.00; temperatura del aire 9o.1; temperatura mínima 5o.; humedad relativa 49 o/o; viento: sur. A las 15 barómetro 766.20; temperatura del aire 13o.7; higrómetro 39 o/o; viento: S.S.E. Temperatura máxima: 15o.8.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 765.87; temperatura mínima 7o.4; máxima al abrigo 13o.3; humedad relativa 53 o/o; viento: S.E. Velocidad: 12 km. por hora.

Dirección de Meteorología de la Nación: Estación Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 765.05; temperatura del aire 9o.4; temperatura mínima 5o.5; humedad relativa 44 o/o; tensión del vapor 4.06; viento: S.S.O. A las 15: barómetro 768.35; temperatura del aire 12o.2; higrómetro 41 o/o; tensión del vapor 4.37; viento: S.S.O. Temperatura máxima: 13o.4 a las 15.15.

Información general

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Mañana a las 21, se iniciarán las reuniones científicas de la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano; las autoridades de la entidad invitan, con tal motivo, a los miembros del cuerpo médico, a concurrir al acto.

Serán presentados los trabajos siguientes: doctores Antonio B. Arroyo y Benjamín Allende: "Embolia pulmonar y corazón pulmonar agudo"; Sr. Federico J. Ber..., jefe de farmacia: "Estudio sobre análisis de drogas"; Dr. Alberto M. Niel: "Neumoperitoneo provocado".

La sesión tendrá lugar en la biblioteca del hospital.

Función cinematográfica en el Club Universitario

La Subcomisión de Extensión Cultural del Club Universitario invita a sus asociados y público en general, a la exhibición que se realizará mañana a las 21, en su local de San Martín 2882, donde se pasarán las siguientes películas, gentilmente cedidas por la United States Information Service:

La entrada es libre.

En una casa de calle San Jerónimo se quitó la vida hoy, una joven

Esta mañana, a eso de las once, en una de las dependencias de la casa de calle San Jerónimo No. 2269, donde trabajaba como sirvienta, se quitó la vida Rosa Peresindo Ramos, de 18 años, soltera, la que hace 19 días había llegado de Helvecia, departamento Garay. La protagonista del suceso por motivos que posiblemente permitirá esclarecer una carta que ha encontrado la policía de la sección 2a., provista de un revólver que encontró en la finca se dirigió hasta el sótano de la casa donde se disparó un tiro en la sien derecha, que le ocasionó la muerte instantánea. Los dueños de casa, atraídos por la detonación descubrieron lo sucedido, dando cuenta al agente chapa No. 9 de la Brigada de Tránsito, que inició las primeras diligencias, siendo proseguida por sus superiores que instruyen el sumario respectivo con conocimiento del magistrado de turno. El cadáver luego de examinado por el médico de policía fué entregado a los deudos de la suicida.

Ocurrió ayer en San Cristóbal un accidente de graves consecuencias

SAN CRISTOBAL, 25.—(Corresponsal). Ayer tarde a corta distancia de la estación local se produjo un accidente del que resultó víctima Atilio Aguirre, de 30 años, soltero, domiciliado en ésta, que ha sido internado en el Hospital de Caridad, donde le fué amputada una pierna.

Aguirre, que padece de epilepsia, transitaba junto a las vías en proximidades de la estación, cuando se sintió presa de súbito por un ataque y cayó junto a las vías en el momento mismo en que avanzaba veloz el tren No. 31 del F.C.S.F., que procedente de Santa Fe entraba en la estación local. El accidentado fué de inmediato socorrido, comprobándose que el convoy le había destrozado la pierna derecha a la altura de la rodilla, y el dedo mayor del pie izquierdo, siendo hospitalizado, luego de lo cual fué sometido a la amputación referida. La policía ha citado al personal del convoy, maquinista Luis Galdino y foguista Miguel Brignoli.

Continuó esta tarde el torneo de reserva

BUENOS AIRES 25. — Los partidos jugados esta tarde por el campeonato de reserva de la Asociación del Futbol Argentino arrojaron estos resultados:

Boca Juniors	2
Atlanta	0
Huracán	4
Vélez Sarsfield	2
Platense	3
Lanús	3
Chacarita Juniors	2
Racing	1
Independiente	4
Tigre	3
Estudiantes	0
River Plate	1
San Lorenzo	5
F. Carril Oeste	1







DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Para la construcción de obras básicas en la ruta Provinc. No. 207, tramo: Ruta Provincial No. 200, Límite Interprovincial con Córdoba.

PRESUPUESTO OFICIAL: m$n 122.612.29.

APERTURA DE PROPUESTAS el 9 de agosto de 1946 o el primer día hábil si éste resultase feriado, a las 11 horas, en el despacho del señor Director.

DOCUMENTACION: En Santa Fe: Administración Provincial de Vialidad (Dpto. Estudios y Proyectos) Palacio Municipal. En Rosario: Inspección Zona VI, 22 de Diciembre No. 875.

PRECIO DEL LEGAJO: m$n 40.

Juan C. Cardona
Secretario Interino
4931-v6-8-A

Patronato de Leprosos de Santa Fe

La Comisión Directiva del Patronato de Leprosos de Santa Fe convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el lunes 29 del cte. a las 16 en el Club del Orden, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la memoria y del balance correspondiente al ejercicio 1944/46.
2o. Elección de la nueva Comisión Directiva para el período 1946/48.
3o. Designación de dos socias presentes para firmar el acta de la asamblea.

La asamblea tendrá quórum en la primera convocatoria con la asistencia de treinta socias; si no concurriera tal número, podrá realizarse en segunda convocatoria con las socias que estuvieren presentes media hora después de la señalada en la citación. (Art. 17 de los Estatutos).

Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, presidenta; Blanca Cabral de la Viña de Mulhmann, secretaria.

22264v29-7

